

# Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1587

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 19 de Junio de 1898

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## GUERRA Y PAZ

Pensará el Gobierno lo que quiera de la actitud serena y de aparente marasmo en que se ofrece la opinión pública, pero cometerá irremediable y peligroso error si estima que esa tranquilidad ó indiferencia de las muchedumbres le autoriza para dar al problema internacional y colonial una solución inadecuada.

La Nación española siéntese orgullosa de los defensores de su integridad territorial y de su honor que en las Antillas tienen á raya al enemigo extranjero y preparan con su denuedo y con su sacrificio, si no la victoria, al menos la cesación del conflicto en condiciones ventajosas para la Patria.

Los accidentes todos de la guerra, así el deplorable de Cavite, como los satisfactorios de Puerto Rico y Cuba, han revelado á los españoles que la República norteamericana lucha con obstáculos inesperados é insuperables para realizar su fantástico programa de una campaña breve, decisiva y victoriosa.

Grave, por no decir criminal temeridad, sería por nuestra parte requerir ó consentir mediaciones en sentido pacífico prematuras, inoportunas y contraproducentes.

Llevados á la guerra contra nuestro deseo y en agrayio de todos nuestros derechos, y habiendo probado que sabemos y podemos resistir sin confesarnos impotentes y sin perjudicarnos más de lo que nos perjudicaría una paz imprudente, estamos en el caso de seguir luchando con la tenacidad propia de la raza y esperando tranquilamente que sea el adversario quien inicie, cuando le convenga, las negociaciones de paz.

El país presiente que no vamos á estar completamente desamparados en Asia; que allí, si no tienen reparo nuestros descalabros, tampoco tendrán éxito las pretensiones de conquista de los norteamericanos; y que, por consiguiente, el factor Filipinas no debe precipitarnos á perder las ventajas logradas en el golfo de Méjico, verdadero teatro de la guerra internacional.

Con desembarcos rechazados, con bombardeos frustrados y con asedios inútiles pierden su tiempo, su sangre, sus buques y su dinero los norteamericanos.

Aun consiguiendo tomarnos algún puerto, fortificar un desembarcadero y poner en la Isla fuertes expediciones, no ganarán gran cosa los yankees, pues de los que desembarquen darán buena cuenta en plazo breve las balas y bayonetas de nuestra aguerrida tropa y las fiebres de aquel insano clima.

Cuando, una decepción tras otra, se convenza el Gobierno de Washington de que será eterna y costosísima la lucha para apoderarse de Cuba, podrá ser ocasión propicia de hablar de paz.

Sin eso, y mientras la opinión norteamericana sospeche que tienen realidad sus alardes jactanciosos y sus bélicas baladronadas, hablar de paz sería atentar al honor de la Nación española.

## Crónica madrileña

El Corpus; la verbena de San Antonio! Dos fiestas que se destacan vigorosas: la primera entre las de precepto; la segunda entre las populares. Y, sin embargo, ¡qué desencanto ofrecen este año al observador!

Aún recordamos nosotros, y somos muy moros, aquellas procesiones del Corpus, ricas en aparato y solemnidad; aún conservamos frescos en la memoria buenos recuerdos de la alegría y animación del paseo de la Florida en la noche de San Antonio. Pero el tiempo es un reyezuelo despota que no amengua su poderío ni entiende de cosas santas ni de regocijos populares, y tiranizando con sus exigencias, comenzó por regatear con tenaz empeño solemnidad y lucimiento á la fiesta religiosa de esta semana y mermar bulla y atractivos á las regocijadas expansiones del pueblo y cada año se advierte menos empuje en estas fiestas y más pobreza.

Cierto que, como expresa el dicho vulgar, *no estamos para fiestas*; pero es que el síntoma, aún cuando agravado por las circunstancias, ha subsistido en días más prósperos y felices.

Tanto se ha escrito de las dos fiestas, que no hay español de buena cepa que ignore lo que es la procesion del Corpus en Madrid, ni lo que es la renombrada

...primera verbena  
que Dios envía.

Tan vulgar y conocida es esta co-pleja, que á buen seguro que la pueden ustedes terminar llamando un poco en su ayuda la memoria, pues de puro sabida tenían algo olvidada copla tan popular.

El día del Corpus, día de gala en las alturas, ni una marcha en el cielo, ni un blanco y transparente cendal quitaban intensidad y pureza al sol. El día de San Antonio, lluvioso, y por la noche, en el real de la verbena, una atmósfera nauseabunda, saturada del pestilente olor del aceite quemado en las buñolerías al aire libre y del olor de las mechas encendidas de las candelitas que alumbraban con oscilante y medrosa luz los consabidos puestos donde mercaderes de menor cuantía venden avellanas, torraos y rosquillas para contentamiento de muchos golosos y gentes glotonas.

El vulgo se empeña en dar una explicación que le satisfaga á su honrado y buen deseo de bienaventuranza para la patria y vé en el reciente viaje del ministro de Marina relación estrecha con el invento del Sr. Daza, alentado por las enigmáticas noticias que de cuando en cuando publica sobre el asunto la prensa de gran circulación. Ese pueblo que siente hondo y le emborracha con exceso sublime el amor á la patria, entrevee en la nueva máquina de fuerza, nuncio de exterminio para los enemigos y de victoria, gloria y pujanza para España. ¡Ojalá resulten ciertos estos aventurados optimismos! ¿Qué más quisiéramos todos?

En cambio, la gente más sesuda acoge con reservas los gratos rumores que circulan, y los descreídos niegan toda esperanza é indican la seguridad del fracaso. Sea de ello lo que quiera, el invento del Sr. Daza es tema general de las conversaciones y da motivo para hacer cábalas más ó menos disparatadas. Nosotros no tomamos partido en ningún bando; no somos de los impresionables, ni de los *reflexivos*; pero, atendidos á referencias particulares, que no publicamos por no pecar de indiscretos, estamos más identificados con los que confían, que con los que niegan.

La gracia fina de Granés, si bien se manifiesta de vez en cuando en *La primera del barrio*, zarzuelita estrenada en Jovellanos, no fué con el empuje suficiente para evitar que la obra fuera al foso. ¡Es tan deslizado, hay tan pocas cosas en el libro! Bueno será advertir que el fracaso

no correspondió al músico Sr. Vives; la partitura, inspirada; hay frescura y novedad; es digna de mejor suerte, merecedora de un buen éxito; pero á los *morenos* se les indigestó el libro y Granés dió al traste con la labor meritisima del compositor, por cierto nuevo para el público.

Granés ya buscará el desquite; pues le sobra ingenio para ello; el maestro Vives ha revelado genio músico y alientos bastantes para que ceda á la primera contrariedad; si no desmaya, ya cosechará laureles y buenos triunfos, que es lo principal.

Pero mucho cuidado con los libros, Sr. Vives; huya V. de asuntos insulsos y gastados; deben ser *relativamente* originales (sic) y con muchas cosas.

No olvide los célebres versos:  
El vulgo es nécio,  
y pues lo paga, es justo  
hablarle en nécio  
para darle gusto.

En *Maravillas*, el teatro que miran los artistas presumidos con ceño de desprecio, ha inaugurado su campaña de verano la razón social *Loreto-Chicote*.

Dios se las depare buenas á esta simpática pareja.

La noche de la apertura hubo buena entrada; después flojeó algo.

*La florera sevillana*, de Veyan (suplico el Jackson por respeto á su patriotismo), música de Estellés y Rubio, estrenada recientemente, ha tenido un feliz éxito y ha reanimado la taquilla.

Jackson Veyan (no puedo acostumbrarme á llamarle Veyan á secas, pese á sus deseos) ha hecho un bonito propósito para la retrechera Loreto, que es el alma de la compañía; la música alegre y chispeante está muy bien acomodada al asunto.

*La Florera sevillana*, como *Un punto filipino*, cuya reprise se anuncia, se han hecho para Loreto Prado, que siendo una buena actriz cómica, de tiple tiene la menor cantidad posible. Hechas por ella esas obras, resultan *movidas*, el chiste aparece con realce y colorido, los tipos á lo *fré-goli* perfectamente caracterizados é interpretados de un modo genial; otra que no sepa decir tan bien ni con tanta intención y picardía, no puede llegar á donde ella llega: este es el mérito de Loreto.

Cerrando los acontecimientos teatrales de la semana, se encuentra el estreno de *Los Domadores*, de Sellés, elegido por Vico para hacer su *debut* en la zarzuela.

Dejemos para otra ocasión hablar

del célebre actor y del drama de Selles, pues no queremos ni es lícito dedicar á una magnífica producción literaria ni á un desempeño magistral las cuatro líneas con que se cumple con cualquiera de las extravagancias ó estupideces que el público aplaude en los teatros por horas, escarnio grosero del arte en su mayoría.

Sepamos distinguir, que aun hay clases.

La pluma se nos escapa y resbala sobre las cuartillas impregnada de tristeza. ¡Vico en la *Zarzuela*, turcando con el género chico! ¡Qué amargos soliloquios debe sostener el veterano D. Antonio; cuánta hiel destilará su alma de artista!

D. REVILLA.

Madrid 15 Junio de 1898.

# LOS ATROPELLOS DE AMPOSTA

Hace algunos días, al demostrar nosotros, con una profusión de textos jurídicos y citas legales, verdaderamente aplastante, que debía darse inmediatamente posesión al Ayuntamiento de Amposta después de revocado el auto de procesamiento y suspensión por la Audiencia Provincial, contestónos el *Diario de Tortosa*, con una frescura, un desparpajo y un cinismo fenomenal, que si de nuestro lado estaba toda la legislación vigente, la razón, el derecho y la justicia, del suyo estaba en cambio... el gobernador.

La importancia y gravedad de la confesión del colega queda demostrada con los atropellos de que han sido más tarde víctimas nuestros amigos de Amposta.

Pero no es esto lo más grave ni lo peor, sino que en su número del viernes, dice el *Diario de Tortosa* que, con la invención de ese recurso de la incapacidad de los concejales declarada por la Comisión Provincial, conseguirán arrancar de las garras (sic) del partido conservador el Distrito de Roquetas.

Aparte de que siempre hay que rebajar algo de las exageraciones progresistas del *Diario de Tortosa*, es necesario tomar acta de tan preciosas como categóricas afirmaciones:

Ya lo sabe, pues, el país; la incapacidad de los concejales de Amposta no responde á las exigencias imperiosas de la ley, sino á la necesidad de arrancar aquel Ayuntamiento y aquel pueblo de las garras del partido conservador. Y obedeciendo á esta misma necesidad, sin preocuparse de si la incapacidad es ó no legal, justa y verdadera, para arrancar á nuestro partido el distrito de Roquetas, se incapacitarán los concejales de los demás pueblos hasta conseguir, añade el colega fusionista, no sabemos si en guasa ó en serio, que después de esta racha de atropellos é ilegalidades, imperen con todo su poderío y reluciente esplendor por todos los ám-

bitos del Distrito la ley, el derecho y la justicia.

Ya lo sabe la Comisión Provincial, ya lo sabe su dignísimo vicepresidente Sr. Vidiella, ya lo saben los individuos de dicha comisión: su declaración acerca de la incapacidad de los concejales de Amposta, como de los demás Ayuntamientos que seguirán, solo obedece á un objetivo, á un solo móvil: al de arrancar aquel distrito de manos del partido conservador.

Así lo dice el *Diario de Tortosa* y así lo creemos nosotros, pues de otro modo no nos explicamos que la Comisión Provincial no viera que la declaración de responsabilidad en que se basaba la denuncia, acordada por el Ayuntamiento interino, no solo no era legal, sino que ni era justa, ni era seria; y nos explicamos menos que la Comisión olvidara en aquellos momentos que sólo el Ayuntamiento es el único competente para hacer la declaración de incapacidad, previa audiencia de los interesados.

Descubierta hoy la martingala de que se valió el Gobernador para inutilizar al Ayuntamiento de Amposta, repuesto tres días antes por la Audiencia, no podemos menos de manifestar nuestro asombro ante lo burdo de la trama y la complacencia de la Comisión Provincial, solo comparable á la cándida vanidad del *Diario de Tortosa*, convertido en nuevo *Noherlesoom* de las tempestades político-gubernativas de nuestra comarca.

Nosotros que, desde la pueril candidez del colega, hasta los *inagotables recursos* del Gobernador, creemos en todo, no podemos en cambio creer que prospere el expediente de incapacidad contra nuestros amigos de Amposta, y no podemos creer que la Comisión Provincial, que pudo ayer pecar por ignorancia, siga prestando su concurso á unos propósitos tan inmorales, á unos atropellos tan monstruosos, á unas ilegalidades tan inicuas.

## A VUELA PLUMA EL FERRO-CARRIL de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita

Hemos tenido ocasión de leer una carta del Ministro de Fomento al diputado por Gandesa Sr. Sarriera, contestando á sus excitaciones para acelerar la declaración de caducidad, de la que copiamos el siguiente párrafo:

«Por R. O. de 3 Febrero de 1898, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, se dispone la declaración de caducidad de la concesión del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley general de ferro-carriles y 32 del Reglamento para su ejecución. En su virtud, por orden de la Dirección, de Febrero de 1898, se remitió la instancia promovida por la Diputación de Zaragoza, á los gobernadores de dicha provincia, de Teruel y de Tarragona, para que practiquen la información prevenida en el artículo 32 del Reglamento citado. El gobernador de Zaragoza la ha remitido, y preguntado telegráficamente á los de Teruel y Tarragona el estado de la información, contestó el primero que está pendiente el informe de la Diputación, y sin que hasta ahora haya contestado el último.

El Sr. Sarriera, en vista de lo que le dice el Sr. Gamazo y para corresponder á las vivas instancias del Alcalde de Gandesa Sr. Vidal, que tanto se interesa por este asunto, ha recomendado muy eficazmente al gobernador de esta provincia Sr. Aguado, que active la información que falta para ultimar este asunto del modo más beneficioso para los intereses del país.

**La prensa ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión interesantísima de la paz.**

Mientras algunos periódicos—muy pocos—opinan que España debe pedir la paz antes de que nuevos desastres vengan á hacer más dolorosas las condiciones en que pueda lograrse aquella, la mayoría opina, por el contrario, que, no habiéndose declarado claramente la fortuna por ninguno de los combatientes, no procede adoptar ciertas actitudes que nada habian de favorecernos.

Dicho se está que aquí no se discuten ni pueden discutirse las excelencias de la paz; lo que ocurre es sencillamente, que solicitarlo seria confesar nuestra impotencia, haciendo más duras las exigencias del enemigo, que no habria de desaprovechar generosamente lo ventajoso de la situación en que vendríamos á colocarle.

Todos deseamos la paz; pruebas de ello bien suficientes hemos venido dando de este anhelo nuestro, cuando la situación permitia abrigar algunas esperanzas acerca de la buena intención de la Republica yanki. Hoy por hoy, no debe pensarse siquiera en una demanda con la que nada ganaríamos, exponiéndonos seguramente á salir más perjudicados de ella, que de una lucha cuyo final no puede predecirse por muchas y muy gran-

des que sean las ventajas acumuladas á favor del enemigo.

Si por parte del adversario no hay que pensar siquiera en que nuestras peticiones fueran caballeramente atendidas, por la de las grandes potencias ocurre exactamente lo mismo, y no debemos esperar mejores resultados de su poco desinteresada intervención.

Si existiese alguna duda acerca de este último extremo, los artículos de la prensa extranjera bastarían á desacharla, pues á vuelta de muchos elogios á nuestra bravura y á nuestras energías, en todos ellos se apunta la idea de que España debe pedir la paz, disponiéndose á nuevas y dolorosas mutilaciones de su imperio colonial.

Estos juicios, expresión exacta de lo que se piensa en las Cancillerías, no deben olvidarlos los que cándidamente suponen á las grandes potencias dispuestas á prestarnos un concurso que, al fin y á la postre, vendría á ser para nosotros más fatal que la continuación de la guerra, por muchas tristezas y amarguras que quiera reservarnos.

Todos esos materiales aportados en juicio sobre el asunto que se ventila estos días robustecen nuestra idea de que España no debe mendigar la paz.

Quando el valor de nuestras armas nos haya ganado una indudable victoria que pueda servir de contrapeso al desastre de Filipinas, será ocasión de hablar de una paz que en estos momentos y con las condiciones en que habria de pactarse no pueden ser aceptadas en manera alguna por los verdaderos amantes del decoro y de los intereses de nuestra nación.

**Anteanoche, á eso de las diez,** inicióse un incendio en la fábrica de aserrar madera, propiedad de la señora viuda de Homedes, establecida en el arrabal de San Vicente. Aun cuando en los primeros momentos se temió que el fuego tomase serias proporciones, logró, no obstante, dominarse gracias á los auxilios prestados por algunos vecinos y agentes de la autoridad.

En el sitio de la ocurrencia vimos desde los primeros momentos al alcalde interino D. Juan Curto, al teniente de alcalde D. Francisco Biarnés y á los concejales Sres. Monner y Vaqué.

Pocos momentos después de ocurrido el hecho de referencia, inicióse otro incendio, si bien de menos importancia, en el horno de pan cocer propiedad de D. Miguel Domenech, sito en la calle de Moncada, que lograron sofocar en sus comienzos varios vecinos y algunos serenos.

**Por la Dirección general** de Instrucción pública se ha dictado una real orden reconociendo á los rectores la facultad de resolver las protestas en materia de oposiciones á escuelas de 825 pesetas, y declarando que no es necesario citar en las solicitudes las escuelas.

**Hoy será el último día que** funcionará en esta ciudad el *Cinematógrafo Lumiere* instalado en la Plaza de Alfonso XII.

Recomendamos al público la asistencia á esta sesión de despedida.

**La Administración de Hacienda** hace saber á todos los fabricantes de aguardientes el deber que les impone el art. 14 del reglamento de alcoholes de 19 de Abril último que dispone que diez días antes de empezar los trabajos de fabricación deberán presentar las declaraciones cuadruplicadas para el pago de la patente y cuyos documentos deberán estar autorizados por los interesados, así como también por los propietarios de los locales donde se haya de ejercer la industria.

**En el «stand» de las Aca-**cias, de París, se ha verificado la tirada extraordinaria que celebra todos los años la Sociedad de «Tiro al Pichón», de Francia, para conceder el título de campeón.

Nuestro compatriota señor Amé-za-ga, que habitualmente reside en Biarritz, lo ha obtenido este año.

Hizo 36 disparos, matando 32 pá-jaros, aventajando en uno al Barón de Pallandt y á M. Galfou.

**Dábase ayer por muy se-**guro que el lunes próximo firmaría S. M. la Reina el nombramiento de canónigo de esta Catedral á favor de nuestro estimado y distinguido ami-go D. Rafael Segarra, Prelado domés-tico de Su Santidad y persona que tantas simpatías tiene en Tortosa.

**Zapatillas para verano**

Zapatería de Moreso.

**Según el parecer técnico** de personas competentes, con las seis ó siete pesetas que ha bajado el precio de las harinas, por 100 kilos, puede muy bien rebajarse el precio del pan un real por arroba.

¿Se darán por convencidos los pa-naderos de esta ciudad?

**Han tomado posesión en** propiedad de las escuelas de Amposta y Altafulla, respectivamente, los señores D. Martín Jordá Vilar y don Mariano Crivillé Sentís, é interina-mente de la de Cabacés, D. Agustín Barberá Lluís.

**Según un periódico de Cá-**diz, el Estrecho de Gibraltar está cus-todiado por los siguientes buques es-pañoles:

El crucero auxiliar de la Compañía Trasatlántica «Joaquín del Piélago», al mando del teniente de navio de primera clase, D. Manuel Pasquín, se halla de estación en aguas de Ceuta.

El cazatorpedero «Destructor», tor-pedero «Halcón» y cañonero «Aguila» se encuentran anclados en la bahía de Algeciras, y todas las noches pres-tan servicio de vigilancia en aquellas aguas, especialmente el «Halcón», que es el que más trabaja. Lo manda don Eduardo Pasquín.

**Con motivo de tener que** limpiar las calderas, desde mañana, lunes, hasta el 22 del corriente, á las tres de la tarde, suspenderá sus viajes diarios á Amposta y la Cava el vapor *Ciudad de Tortosa*.

**Según parece, el asunto** relativo á la protesta elevada con mo-tivo de las propuestas hechas por re-sultado del primer concurso unido

para escuelas públicas del año pasa-do, está pendiente del informe del Consejo de Instrucción pública.

**Dicen de Tarragona:**

«Se ha concedido á esta ciudad, por el capitán general de este distrito, la instalación del parque móvil del cuarto cuerpo de ejército, habiendo dispuesto nuestra primera autoridad local, en unión de varios concejales, que sea instalado en unos almacenes que se alquilarán al efecto, habiéndose telegrafiado á aquella superior au-toridad que puede hacer el envío del referido material.»

**Hállase gravemente en-**fermo el conocido escultor de esta ciudad D. José M.<sup>o</sup> Beltri, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

**Se han concedido 30 días** de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al inge-niero primero, afecto á la jefatura de Lérida, D. Alfredo Mosso y Pou.

**En virtud de concurso de** ascenso para proveer las escuelas su-periores de Manresa y Tortosa, han sido clasificados: D. Eduardo Lorenzo Fernández, que sirve la escuela de Motril, va propuesto para Manresa, y D. Antonio Gilabert, maestro de Valls, para Tortosa.

**Las Cofradías y Asocia-**ciones religiosas y católicas de esta ciudad, Roquetas y El Jesús han sido invitadas para la solemne fiesta que se celebrará hoy, especialmente á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que recorrerá las calles del vecino arrabal. Nos consta asistirán casi todas ellas con sus respectivos es-tandartes.

**En la comandancia de Ma-**rina de la Coruña hay depositada una caja para el capitán del vapor *Mont-serrat*, Sr. Deschamps, que condujo de Liverpool el vapor español *Jacinta*.

A la caja acompaña un oficio del cónsul de España en dicho puerto, significando que aquella contiene un excelente antejo de mar que la casa-comercial de Liverpool «Sevill» re-gala al valiente marino.

Tan pronto como éste llegue á la Coruña le será entregado el obsequio, y si no fuese, se le remitirá al punto de su residencia.



**ENFERMEDADES**

DE **ojos, oído, nariz y garganta**

Se practican todas las operaciones de los ojos, curación de granulaciones pronta y sin dolor.

Curación de pústula maligna (mal-grá) sin usar instrumentos, aprobado en muchos años de práctica en centenares de pústulas, en el consultorio de D. JUAN JOSÉ CUCALA.

Consulta: de 9 á 12 y de 6 á 8 tarde.  
**TORTOSA**  
Cambios, 3, (vulgo calle del Puente)  
Se admiten igualados.

**CORREO DE MADRID**

18 de Junio de 1898.

**La escuadra de reserva**

La escuadra del almirante Cámara, que ayer zarpó de Cádiz, la forman más de veinte barcos.

Puedo asegurar que no todos lle-varán el mismo rumbo.

La impenetrable reserva que se ob-serva en los centros oficiales impide decir si los buques de combate irán juntos ó separados.

Creo conveniente hacer esta adver-tencia á fin de que cuando lleguen no-ticias de haberse visto buques espa-ñoles no se interpreten como señal definitiva del rumbo de la nueva es-cuadra.

**Impresiones pesimistas**

Se asegura que se han recibido no-ticias de Manila comunicando impre-siones pesimistas.

El Sr. Sagasta, á propósito de los rumores que han circulado esta tarde, ha dicho que la situación del archi-piélago es muy grave.

Ahora acaba de recibirse en el mi-nisterio de la Guerra un cablegrama cifrado, del Archipiélago.

Aun no ha sido facilitado á la pre-nsa; pues, según parece, hay alguna di-ficultad en la traducción.

Según el Gobierno, las cifras vienen equivocadas y los números no corres-ponden á la clave.

A pesar de ello, se hace saber que en el primer párrafo del cablegrama, que es el único que se ha podido des-cifrar, se lee que no se han desarro-llado nuevos sucesos en algunos pun-tos del Archipiélago, y que las tropas continúan defendiéndose en Ma-nila.

De todos modos, á última hora de la tarde asegúrase que los rebeldes han estrechado el cerco de la capital y que se temen dolorosas nuevas de un momento á otro.

Probablemente el Gobierno no co-municará hasta la noche el parte ofi-cial de Manila.

**Contra el bombardeo de Manila**

«The Daily Telegraph» manifiesta, con referencia á telegramas de Shan-ghai, que la escuadra alemana del Pa-cífico ha recibido orden de impedir que los norteamericanos bombardeen á Manila.

*The Daily Mail*, por su parte, afir-ma que se han enviado á Manila cin-co barcos de guerra alemanes, para reforzar la escuadra allí existente.

**Telegrama de Manila**

El ministro de la Guerra visitó esta tarde, á las tres, al señor Sagasta pa-rra darle cuenta de un telegrama que acababa de recibir de Manila.

Al salir el señor Sagasta rodeáronle muchos periodistas, ansiosos de cono-cer el texto del telegrama que le ha-bía anunciado el general Correa.

El Presidente del Consejo les ma-nifestó que la situación de Manila era grave, como se vería por el telegrama que al poco rato daría al público.

En efecto, se ha comunicado el te-telegrama del general Agustí, que di-ce así:

**De Manila.—Oficial**

Se ha recibido el siguiente telegra-ma oficial de Manila:

«Manila, 13.—Capitán general al ministro de la Guerra:

»Sigue la gravedad de la situación expuesta en mi telegrama del 8.

»El enemigo aumenta sus fuerzas á cada momento con tropas indígenas, que al pasar á sus filas disminuye nuestros elementos de resistencia y podría obligarnos á buscar refugio en la ciudad murada.

»Sigo incomunicado con las pro-vincias.

»Ignoro si podrá resistir algún des-tacamento por carecer de recursos.

»Espero recibir auxilios antes que se agoten los elementos de defensa.—*Agustín*».

**Alemania y España**

**La prensa francesa**

Telegrafian de París que el *Temps*, comentando las indicaciones de la prensa española favorables á una alianza con Alemania, dice que no debe reprocharlas, pues como ha lle-gado la hora del desastre, es natural que busquemos por todas partes y á cualquier precio el apoyo que por ahora no hemos conseguido.

**Bombardeo de Santiago**

Otro telegrama oficial de la Haba-na, que ha recibido el Gobierno, dice así:

«Habana (oficial).—Catorce barcos enemigos rompieron al amanecer del 16 nutrido fuego de cañon sobre las baterías de la costa y fuertes de San-tiago de Cuba, que respondieron gal-lardamente, retirándose el enemigo después de hora y media de violento cañoneo.»

**De Santiago.—Oficial**

Otro despacho oficial recibido por el Gobierno y comunicado á la pre-nsa:

«Santiago de Cuba (Oficial).—A las seis de la mañana rompieron el fuego rápido é intenso durante una hora ocho barcos enemigos sobre las bate-rias de la costa y Aguadores.

»Los barcos enemigos lanzaron más de mil proyectiles de todos calibres.

»Algunas granadas nuestras se vie-ron caer sobre los barcos enemigos.

»Nuestras bajas en el ejército y en la marina, en las baterías y en el Mo-rrro y Socapa fueron tres muertos; el alférez D. Ricardo Boroqueta, heri-do; el segundo teniente D. Juan Ar-tal, grave; 16 heridos de tropa, tres de ellos graves.

»La escuadra de Cervera y el «Rei-na Mercedes», sin novedad.»

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

En el consultorio del Médico-Ocu-lista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, San-ta Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesa-dez, flatos, dolores de estómago, cintura et-etcera, etc.

Las diarreas y extre-nimientos desaparecen á las primeras dosis. Exi-to seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, se- ta de procedencia ile- gitima.

# CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indica- das en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Esta- blecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

## Disponibile

### Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al pú- blico y á sus favorecedores especial- mente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para ca- ballero, como á si mismo el rico toi- lete de seda de color, fantasía de ba- tista bordadas, vichy en seda, séfirós, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho esta- blecimiento.

— Angel —

### Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la ca- lle de la Princesa, n. 73, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, rui- mores, úlceras, neuralgia, fúxion de las en- cías, hinchiz del aliento y demás enfermeda- des de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema espe- cial y de grandes resultados en oro, Caout- chouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elisir y Pasta Páltre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

### PAPELERIA

## BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un com- plete y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera ense- ñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sen- cillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartitas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de to- das clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Foto- grafías religiosas en cristal y porcelana. Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcé- tera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS

# BUENOS Y BARATOS!

ANGEL, 9  
TORTOSA

# CLIMEN

LOS ENCONTRAREIS  
EN LA  
Relojeria de

